ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INCETUBO C. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día 26 de febrero de 2015, a las 11h00 horas, en las oficinas de la compañía Incetubo C. Ltda. ubicadas en la Calle Bartolomé Sánchez N72-23 y Enrique Guerrero Portilla, de la Ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Incetubo C. Ltda.. Preside la Junta la Presidenta de la Compañía, Sra. Margoth Parada Silva y actúa como secretario el señor Patricio Godoy Lombeyda, en su calidad de Gerente General de la Empresa. La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por Secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El Secretario verifica y comprueba que están presentes Lizardo Patricio Godoy Lombeyda (97%), Edgar Godoy Lombeida (1%), Isabel Godoy Lombeida (1%) y Lila Godoy Lombeida (1%), en consecuencia está presente en esta Junta General Universal el 100% del capital pagado de la Compañía Incetubo C Ltda., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Presidente, Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3.- Conocer y resolver sobre la distribución y el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra la señora Presidenta y pone en conocimiento de los señores accionistas un informe detallado de las funciones aplicadas al desarrollo de la empresa; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de Incetubo C Ltda., informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

A continuación procede a leer su informe el Gerente General, quien manifiesta que se ha desplegado un amplio y exigente trabajo en aras de fortalecer la situación financiera de la empresa. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día:** Los accionistas aprueban que la totalidad de las utilidades del el año 2014, no sean distribuidas.

El Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra la señora Presidenta y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la

misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente declara terminada la junta a las 12h30.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Presidente correspondiente al año 2014
- Informe del Gerente General correspondiente al año 2014

GODOY LOMBEIDA EDGAR IGNACIO
ACCIONISTA

GODOY LOMBEIDA ISABEL GILDA
ACCIONISTA

GODOY LOMBEIDA LILA ALBA
ACCIONISTA

GODOY LOMBEYDA LIZARDO PATRICIO
ACCIONISTA - Secretario de la Junta